

Ciudad de México a 11 de septiembre de 2024.



Convocatoria para sinodales 2024- 2025

El Consejo Mexicano de Reumatología A.C. convoca a los reumatólogos interesados en ser considerados para participar como sinodales en el Examen Clínico Objetivo Estructurado (ECO) 2025 para reumatólogos de adultos y pediatras.

Los requisitos son:

- Para adultos, reumatólogo de adultos con al menos dos certificaciones y que esté vigente. Para pediatría, ser reumatólogo pediatra por lo menos con una certificación vigente.
- Ser socio activo del Colegio Mexicano de Reumatología, A.C.
- Carta de motivos por lo cual desea ser sinodal dirigida al Presidente del Consejo Mexicano de Reumatología.

Dra. Angélica Vargas Guerrero
Presidenta

Dra. Cristina Hernández Díaz
Vicepresidenta

Dra. Tatiana S. Rodríguez Reyna
Secretaria

Dr. Fernando García Rodríguez
Tesorero

Los documentos serán revisados por el comité del grupo ECOE y en caso de ser considerado como sinodal se le notificará por correo electrónico. Solicitamos tome en cuenta, que en caso de participar como sinodal deberá estar disponible tanto para el examen piloto que se llevará a cabo el 7 de diciembre de 2024 y el ECOE que será el 11 de enero de 2025.

El Consejo otorgará 2 puntos como sinodal en el examen piloto y 2 puntos en el ECOE que podrán utilizarse en el Capítulo 2 de Actividad Académica para su recertificación.

Nota: Para quienes se encuentran fuera de la zona metropolitana, se les informa que no se contará con apoyo de viáticos ni hospedaje.

Los interesados deberán enviar sus documentos con atención para Ana Fabiola Llanos Quiroz, al correo consejoreumatologiasigme@gmail.com

La fecha límite de recepción es el 15 de octubre del presente año.

Dra. Angélica Vargas Guerrero
Presidenta